



OCTAVAS JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL

Organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay, el Colegio de Abogados de Rocha, el Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal

ROCHA, La Paloma 19 al 22 de abril de 1995

Por cuanto **el Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO** ha participado de las octavas Jornadas Nacionales de Derecho Procesal en carácter de Miembro Titular se le extiende el presente Diploma



Presidente del Colegio de
Abogados de Rocha



Presidente de Octavas
Jornadas

19 al 22 de abril de 1995
La Paloma - Rocha - Uruguay

VIII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL



ORGANIZAN:
Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Rocha
Revista Uruguaya de Derecho Procesal



HOTELERIA

Se podrán reservar habitaciones en el Colegio de Abogados del Uruguay en los siguientes hoteles de la Aguada:

HOTEL PALMA DE MALLORCA y BUNGALOWS DEL PIVMONTE

Precio por personauSs 15 (desayuno incluido).

Para efectuar la reserva, se deberá depositar el 50% del costo de la habitación por el tiempo que se permanecerá en el hotel, en la misma cuenta y banco que se efectuará el depósito para inscribirse en estas jornadas.



REGLAMENTO DE LAS JORNADAS

- 1. La Comisión Organizadora designará la Mesa que dirigirá los trabajos de las distintas Comisiones, que estará integrada por un Presidente, un Vice Presidente, un Relator General y hasta dos Secretarios.
- 2. Al comenzar el trabajo de cada Comisión, el Relator General realizará una exposición sobre las diversas ponencias presentadas e incluidas en el libro editado.
- 3. Al finalizar el relato general, cada ponente dispondrá de hasta 10 minutos para explicar, si así lo entendiera, los puntos de especial interés de su ponencia.
- 4. A continuación el Secretario de la Comisión, procederá al registro de los congresistas que deseen participar en el debate.
- 5. Abierto el debate, cada participante dispondrá de hasta 5 minutos para hacer uso de la palabra. El tiempo de exposición podrá ser reducido por la Mesa, en atención al número de inscriptos.
- 6. Se prevé la posibilidad de réplica por parte de los ponentes, con un tiempo máximo de 1 minuto.
- 7. Finalizado el debate, se procederá a elaborar las conclusiones por la Mesa, integrada con los ponentes que esta designe.
- 8. La Mesa elevará sus conclusiones al Plenario.

AUSPICIAN
FACULTAD DE DERECHO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE
ROCHA
ADHIEREN
BANCO HIPOTECARIO DEL
URUGUAY
FUNDACION DE CULTURA
UNIVERSITARIA
MINISTERIO DE EDUCACION Y
CULTURA

Las VIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal han sido declaradas de Interés Nacional, Municipal y Turístico.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

COMISIONES

II) MEDIDAS CAUTELARES:

- Requisitos: Criterios orientadores en su apreciación.
- Anotación preventiva de la litis.
- Prohibición de innovar.
- Designación de apoderados y de interventores judiciales.
- Cualquier otra medida idónea para el cumplimiento de la finalidad cautelar.
- Medidas provisionales y anticipadas.

III) CARGA DE LA COMPARECENCIA Y DE LA CONTRADICCIÓN EN EL PROCESO CIVIL

- Comparecencia al proceso y a la audiencia: sujetos alcanzados.
- Consecuencia de la incomparecencia.
- Carga de la contradicción: sujetos alcanzados.
- Alcance de la carga: hechos comprendidos y hechos exceptuados. Consecuencias del incumplimiento de la carga. Regla de admisión. Proyección sobre el objeto y carga de la prueba.

III) PROCESO PENAL

- La reserva del presuntario: los derechos que le corresponden al indagado y a la víctima durante el mismo.
 - Principios que le sirven de fundamento y alcance del concepto de reserva.
 - Su relación con la información, defensa y aseguramiento.
 - Aplicación de los principios de oportunidad y trascendencia.
- Los Derechos Humanos y la prueba en el Proceso Penal.
 - Límites a la búsqueda de la verdad material y a la coerción personal o real en la obtención de la prueba.
 - Posibilidad de adquisición de las pruebas lícitas derivadas de pruebas ilícitas.
 - Inadmisibilidad de la prueba ilícita y principio de proporcionalidad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL

- 16:00 horas: Acreditaciones y entrega de material.
Lugar: Hall del Cine La Paloma.
19:00 horas: Acto de Apertura.
Lugar: Cine La Paloma.
21:00 horas: Cocktail de Bienvenida.

JUEVES 20 DE ABRIL

- 9:30 horas: Trabajo de Comisiones.
10:00 horas: Visita panorámica para acompañantes.
12:30 horas: Almuerzo libre.
15:30 horas: Trabajos de Comisiones.
18:30 horas: PANEL: «ACCESO A LA JUSTICIA».
Lugar: Cine La Paloma.
21:30 horas: Acto Cultural.

VIERNES 21 DE ABRIL

- 09:30 horas: Trabajo de Comisiones.
10:00 horas: Paseo ecológico para acompañantes.
12:30 horas: Almuerzo libre.
15:30 horas: Trabajo de Comisiones.
18:30 horas: PANEL: «ALCANCE DE LA COSA JUZGADA EN RELACION A LA INTERVENCIÓN DE TERCEROS»
21:00 horas: Acto Cultural.

SABADO 22 DE ABRIL

- 10:00 horas: Plenario de Conclusiones.
Lugar: Teatro de la Ciudad de Rocha.
12:30 horas: Acto de Clausura.
13:00 horas: Almuerzo de despedida.
Lugar: Club Social de la Ciudad de Rocha.

PANELES

I) ACCESO A LA JUSTICIA:

Dificultades en el acceso como consecuencia de los nuevos tributos.

II) ALCANCE DE LA COSA JUZGADA EN RELACION A LA INTERVENCIÓN DE TERCEROS.

COMISIÓN ORGANIZADORA

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY
Dres. Excelsa Dávila y Nelson Duarte.

INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO PROCESAL
Dres. Angel Landoni y Enrique Machado.

REVISTA URUGUAYA DE DERECHO PROCESAL
Dra. Margarita de Hegedus.

COSTO DE LAS MATRICULAS

Hasta el 28/02/95

Socios de las instituciones organizadoras:

- | | |
|--|----------|
| a- con menos de 5 años de ejercicio..... | u\$s 70 |
| b- con más de 5 años de ejercicio..... | u\$s 90 |
| no socios..... | u\$s 110 |

Desde el 01/03/95 hasta el 07/04/95

Socios de las instituciones organizadoras:

- | | |
|--|----------|
| a- con menos de 5 años de ejercicio..... | u\$s 80 |
| b- con más de 5 años de ejercicio..... | u\$s 110 |
| no socios..... | u\$s 140 |

Acompañantes..... u\$s 55

INFORMACIÓN GENERAL

-Las inscripciones y reservas de hoteles deberán realizarse en:

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

18 de Julio 1006 piso 4 apartamento 3, teléfono 90 30 65, fax 92 37 75

(previo depósito en la cuenta nro. 214-5796 del Banco Real. Agencia 18 de Julio, a nombre del Colegio de Abogados del Uruguay)

COLEGIO DE ABOGADOS DE ROCHA

Francisco de los Santos nro. 72, teléfono (0472) 38 08 o 34 55 de la Ciudad de Rocha.

-Con las ponencias presentadas en el plazo establecido, se editará un libro que será entregado a los participantes inscriptos a partir del 27 de marzo de 1995 en Secretaría del Colegio de Abogados del Uruguay o Colegio de Abogados de Rocha.

-La Comisión Organizadora ha resuelto el trabajo en régimen de Comisiones.

-Al inscribirse, cada congresista deberá indicar la Comisión en que desea participar.

-Las Comisiones sesionarán en: CAMPING LOS DELFINES y CENTRO CULTURAL DE LA PALOMA.

-Locomoción: La Comisión Organizadora ha previsto la contratación de ómnibus para el traslado de los congresistas desde la ciudad de Montevideo y durante el Congreso en la ciudad de La Paloma. El costo del traslado no está incluido en la matrícula y al momento de inscribirse se deberá reservar el lugar correspondiente.

VIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

LA PALOMA . DEPARTAMENTO DE ROCHA - URUGUAY
19 al 22 de ABRIL 1995

Organizan :
Instituto Uruguayo de Derecho Procesal
Colegio de Abogados del Uruguay
Colegio de Abogados de Rocha
Revista Uruguaya de Derecho Procesal

Montevideo, 7 de febrero de 1995

Dr. Adolfo Alvarado Vellozo
Córdoba 1110 of. 707
Rosario 2000
fax (5441) 256219 - Rep. Argentina

De nuestra mayor consideración:

El Instituto de Derecho Procesal, el Colegio de Abogados de Rocha, el Colegio de Abogados del Uruguay y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal organizan las VIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, que se celebrarán en La Palma, Rocha, del 19 al 22 de abril de 1995.

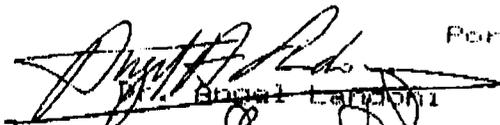
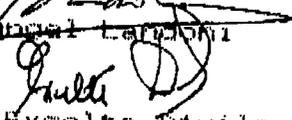
La Comisión Organizadora, confirmando lo adelantado por su integrante Dr. Angel Landoni, tiene el honor de invitar a Ud. a participar en las mismas, entendiéndose que su presencia contribuirá a jerarquizar el evento.

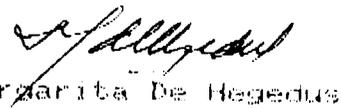
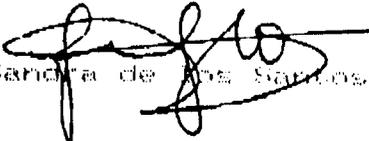
Se adjunta programa de actividades y temario, agradeciendo confirmación de su participación.

Para una mejor atención sugerimos su arribo a Montevideo el día 18 de abril y esperamos nos informe los detalles del mismo, lo que permitirá acompañarle y alojarlo sin dificultad.

Esperando contar con su invaluable presencia, le saludan con su consideración más distinguida,

Por COMISION ORGANIZADORA


Angel Landoni

Dra. Excelta Dávila


Dra. Margarita De Hegedus

Dra. Sandra de los Santos